CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 ENE. 2025
RECIBIDO
Hora: 15:31
Firma:

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEJANDRO SOTO REYES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15530

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Marcapata, ubicado en la provincia de Quispicanchi, región Cusco, fue creado en el periodo de Gobierno del presidente José Balta y Montero en fecha 20 de enero de 1869, consolidándose como un territorio de gran importancia histórica, cultural y social en el Perú.

Que, el distrito de Marcapata es reconocido por sus profundas raíces históricas, las cuales se remontan a épocas prehispánicas, siendo testigo de tradiciones y costumbres ancestrales que se mantienen vivas hasta el día de hoy, preservando la esencia y el legado de sus antepasados.

Que, la agricultura, base de la economía local, ha sido uno de los pilares fundamentales de desarrollo en Marcapata, destacándose en la producción de papa, maíz y otros productos andinos, así como en la crianza de camélidos, elementos que reflejan la armonía entre el hombre y la naturaleza.

Que, la ceremonia del repaje de la Iglesia San Francisco de Asís de Marcapata, también llamado "Wasi Chakuy", que se realiza en el mes de agosto cada cuatro o cinco años, fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación, actividad en la que participan las comunidades campesinas. La iglesia fue erigida con muros de piedra y barro mediante la técnica del "tapial" y techada con madera y paja por la Orden Franciscana en la época virreinal, en la segunda mitad del siglo XVI.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 156° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMMERO. - Expresar un ferviente saludo y reconocimiento al distrito de Marcapata provincia de Quispicanchi, departamento del Cusco, al celebrarse sus 156° años de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo al señor Helbert Edgar Palma Saldivar, alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcapata, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco, y, por su intermedio, hacer extensivo el reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2025 14:43:49-0500